

¿Cómo serán utilizados esos 10 millones de dólares? Agradecemos detallar los programas / acciones que se ejecutarán en el último bimestre del año con ese dinero o especificar qué meses se cubrirían en caso de que no sea el último bimestre y qué porcentaje específico es para la entrega de Capital Semilla?

Los B/.10 millones, fueron aprobados como crédito adicional con asignación a favor de varias entidades del sector público, por la suma de B/. 169,098,760.00, en Consejo de Gabinete según Resolución N°114 del 13 de octubre de 2021, y aprobados por la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional y serán utilizados para atender aspirantes a Capital Semilla, de acuerdo a las solicitudes existentes en las oficinas regionales a nivel nacional.

Una sustentación basada en 1,059 emprendedores que ya han sido capacitados y que están en espera del recurso de Capital Semilla.

Igualmente, durante el 2020 -2021, se ha presentado una demanda extraordinaria que está por arriba de las 11,000 personas que han solicitado Capital Semilla, por lo que Ampyme está proyectando entregar este año 2,800 a nivel nacional, detallados de la siguiente manera:

Provincia	Capacitados entregados en Diciembre 2021	Demandada extraordinaria en regionales – Por entregarse las primeras semanas del 2022
BOCAS DEL TORO	102	250
CHIRIQUI	93	250
COCLE		200
COLON	70	250
COMARCA NGABE- BUGLE		65
DARIEN	67	120
HERRERA	121	200
LOS SANTOS	47	200
PANAMÁ CENTRO	40	250
PANAMÁ ESTE	46	250
PANAMÁ NORTE y SAN MIGUELITO	71	250
PANAMA OESTE	55	250
COMARCA GUNA YALA		65
VERAGUAS	347	200
Total	1,059	2,800

Además, 1,141 beneficiarios que estarán distribuidos en diferentes proyectos especiales, detallados de la siguiente manera:

Programa	Beneficiarios
Plan Colmena	200
Programa con enfoque para jóvenes y mujeres (Voces Vitales, Inamu, Mides, Micultura)	300
Desarrollo de emprendimiento turístico y agro (Merca Panamá, ATP, Arap, MIDA)	200
Capital Semilla para personas con discapacidad (Ley 538 del 2021) (Senadis y Mides)	241
Apoyo a asociaciones (Mici, Mingob, Micultura)	200
Total	1,141

Se trabaja con aliados estratégicos y organizaciones de apoyo a las mujeres y otros grupos, como: el Mides, a través de Plan Colmena, Voces Vitales, INAMU y Mi Cultura, además con el MIDA, MINSA, ARAP, Desarrollo Turístico y el sector Agro.

También hay diversas solicitudes para personas con discapacidad en base a la Ley 538 de 2021, las cuales se están coordinando con SENADIS, apoyo de asociaciones y del Ministerio de Gobierno, emprendedores de Merca Panamá, entre otros.

Todo en base a cifras estimadas, ya que Capital Semilla tiene un tope de hasta B/. 2,000.00 pero dichas adjudicaciones pueden ser por valor menor al máximo establecido, todo de acuerdo al plan de negocios que se presente durante la capacitación. No todos reciben B/. 2,000.00.

Considerando estos 10 millones adicionales a la cifra entregada a La Prensa por su institución, que indica que en su administración (hasta el 12 de noviembre) se entregaron \$6.2 millones en Capital Semilla a unos 3 mil 808 emprendedores, ¿Lo asignado a Capital Semilla serían \$16 millones entre 2019 - 2021?

En efecto hasta la fecha se han entregado B/.6.2 millones en concepto de Capital Semilla por la Ampyme. Habría que sumar como un crédito adicional los B./10 millones aprobados por el Consejo de Gabinete y la Asamblea Nacional de Diputados.

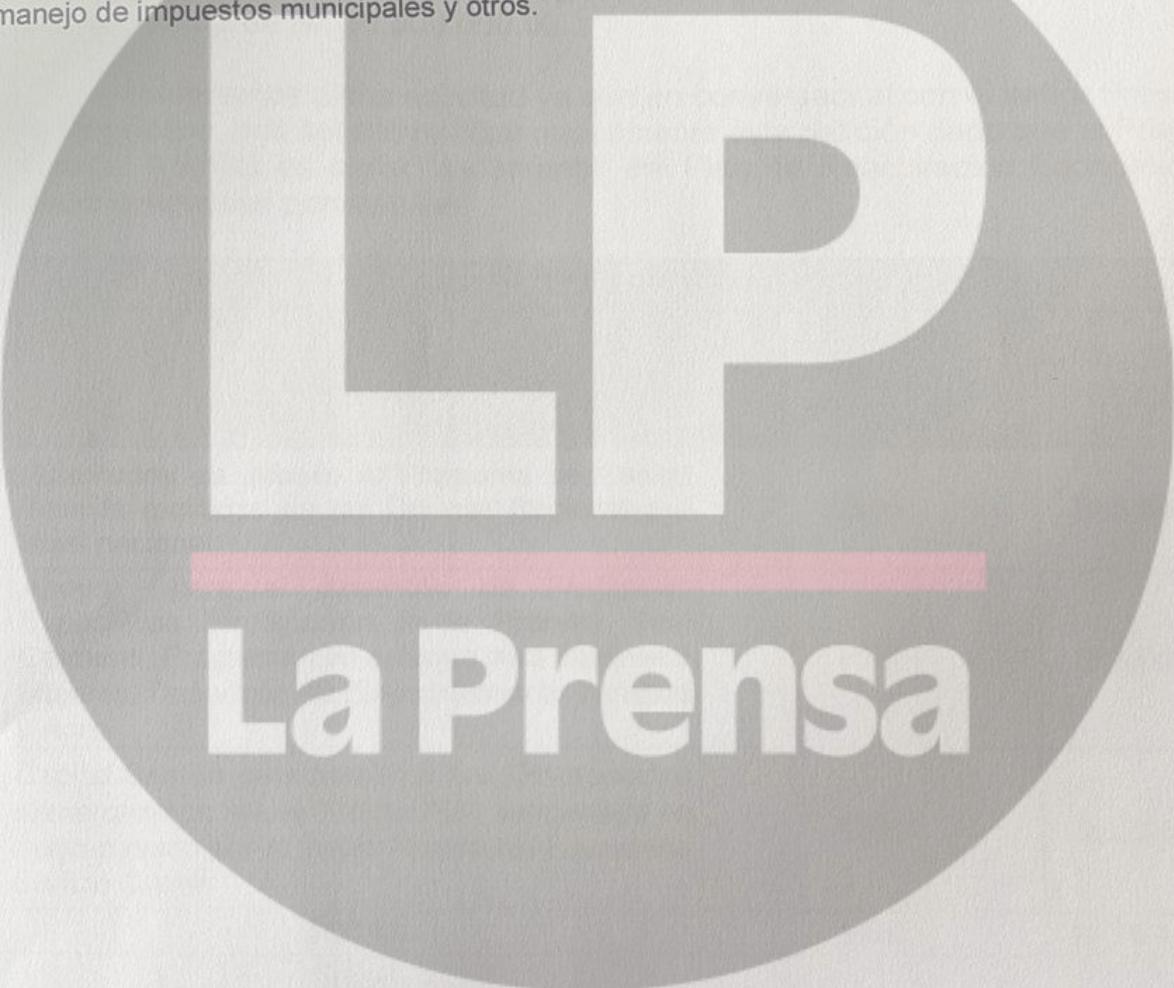
DE PANAMÁ
NACIONAL

AMPYME

AUTORIDAD DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Queremos mencionar que el Plan de Seguimiento 2021 se sigue aplicando a los beneficiarios del programa Capital Semilla a nivel nacional y hasta el momento ha sido el más abarcador de los 20 años de la Ampyme.

Según resultados preliminares estamos en capacidad de informar que un 88% de los beneficiarios de Capital Semilla, mantiene su negocio en funcionamiento generando en promedio 1.6 empleos adicionales. Podemos resaltar que dentro de la actividad económica se mantiene 37% servicio, 29% comercio, 19% agro, 8% artesanía y 7% industria. Los temas que representan mayor debilidad y que necesitan futuras capacitaciones son temas como, manejo y formalización del negocio, uso de redes sociales, reforzar Plan de Negocios, marketing, manejo de impuestos municipales y otros.



La Prensa

Paitilla Vía Israe
Central Telefó
www.am



Nota No. DG 660-AMPYME-2021
Panamá, 29 de septiembre de 2021

Señor Ministro:

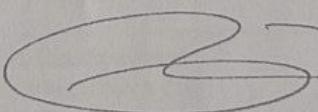
En referencia a su nota No.MEF-2021-51282 del 1 de septiembre de 2021, mediante la cual nos informa que debido a la contención del gasto para la vigencia fiscal 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas, no cuenta con recursos adicionales para atender la solicitud de reactivación del Programa de Capital Semilla, por un monto de B/. 10,000.000.00.

Reiteramos dicha solicitud ya que en conversación con el señor Presidente de la República, nos solicitó realizar nuevamente esta petición dado que el Programa de Capital Semilla es parte fundamental del Plan de Reactivación Económica de las micro empresas panameñas.

PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA		
ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS A BENEFICIAR	RECURSOS NECESARIOS
Solicitudes de acceso al Programa de Capital Semilla recibidas en las Oficinas Regionales a nivel nacional	2500	B/.5,000.000.00
Apoyo para el desarrollo de Programas Específicos Erradicación de la Pobreza, Plan Colmena, Programa con enfoque para Jóvenes y Mujeres, Desarrollo de Emprendimiento Turístico y Agro	1500	B/.3,000,000.00
Capital Semilla para personas con Discapacidad enmarcado en la Ley 538 de 2021 sancionada en mayo pasado por el Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen	1000	B/.2,000,000.00
TOTAL	5000	B/.10,000,000.00

Agradecemos pueda ser evaluada de manera positiva nuestra solicitud para atender los requerimientos de los emprendedores y empresarios de las micro empresas, que solicitan una oportunidad para emprender y reactivar sus actividades económicas.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta estima y distinguida consideración.



OSCAR RAMOS JIRÓN
Director General



A Su Excelencia
HÉCTOR ALEXANDER
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Colocado en
29/09/2021
11:37